



MAT.: AUTORIZA PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS A
FUNCIONARIAS DE EDUCACION QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 1042,

FECHA: 10 9 ABR. 2012

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo D.F.L. N° 1 de fecha 24-ENE-1994.

3.-Decreto Exento N° 1.865 de fecha 01-SEP-2006 de la Municipalidad de Retiro, en que el Sr. Alcalde delega atribuciones en el Jefe Depto. Comunal de Educación.

DECRETO:

1.- **PAGUESE** las horas extraordinarias efectivamente realizadas por los funcionarios de Educación que se indican, en días que se señalan:

NOMBRE	: VALERIA PACHECO GAJARDO
C.I. N°	: 16.462.584-2
CARGO	: Educadora de Párvulos, Sala Cuna "Mis Primeros Pasitos", Camelia.
FECHA	: 5,6,7,8,9,12,13,14,15,16,19,20,21,22,23,26,27,28,29,30 de Marzo del
2012	
TOTAL HORAS	: 31 horas.
MOTIVO	: Conforme Planilla adjunta.
NOMBRE	: JUANA TAPIA MENDEZ.
C.I. N°	: 12.545.607-3
CARGO	: Auxiliar de Párvulos, Sala Cuna "Mis Primeros Pasitos", Camelia
FECHA	: 5, 6, 7, 8, 9,19, de Marzo del año 2012.
TOTAL HORAS	: 06 horas.
MOTIVO	: Conforme Planilla adjunta.
NOMBRE	: IVONNE VILLAGRAN MONTUPIL
C.I. N°	: 10.905.935-8
CARGO	: Auxiliar de Párvulos, Sala Cuna "Mis Primeros Pasitos", Camelia
FECHA	: 12,13,14,15,16,19,20,21,22,23 de marzo del año 2012.
TOTAL HORAS	: 10 horas.
MOTIVO	: Conforme Planilla adjunta.
NOMBRE	: DINA PEREIRA MEDEL
C.I. N°	: 14.578.514-6
CARGO	: Asistente de Párvulos, Sala Cuna "Mis Primeros Pasitos", Camelia
FECHA	: 5,6,7,8,9,12,13,14,15,16 de marzo del año 2012.
TOTAL HORAS	: 10horas.
MOTIVO	: Conforme Planilla adjunta.
NOMBRE	: CECILIA MORALES YAÑEZ.
C.I. N°	: 15.826.201-7
CARGO	: Educadora de Párvulos, Sala Cuna "Mis Primeros Pasitos", Camelia
FECHA	: 5, 6, 7, 8,9, de marzo del año 2012.
TOTAL HORAS	: 05 horas.
MOTIVO	: Conforme Planilla adjunta.

DECRETO EXENTO N° 1042 DEL 09 ABR. 2012

2.- **PAGUESE** la cantidad que corresponda, por las horas extraordinarias efectivamente realizadas, con cargo a Gastos en Personal Subtítulo "21" Ítem "03" asignación "004" Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del D.A.E.M.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

MBF/GBT/RVM/mhh.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria municipal
 - 2/3.- Oficinas de Personal y Finanzas D.A.E.M.
 - 4.- Interesadas.
- /